



PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Tribus del PRD darán oxígeno a Jesús Zambrano

□ *Preparan acuerdo para mantenerlo en el cargo hasta la elección interna*

Víctor Chávez / Rivelino Rueda

Las corrientes internas mayoritarias del PRD preparan un acuerdo para mantener en el cargo "por dos o tres meses más" al hoy presidente nacional del partido, Jesús Zambrano Grijalva —que concluye su mandato en marzo— y evitar "confrontaciones innecesarias" en la designación de un presidente interino.

El secretario general del sol azteca, diputado federal Alejandro Sánchez Camacho, de la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN), reveló que la ruta que se estudia es que "si no hay hoy un dirigente interino que logre la unidad y cohesión del partido, no tiene caso adelantar una lucha innecesaria e inútil para medir fuerzas".

Dijo que el Plan A es llevar a la presidencia nacional del PRD a un líder como Cuauhtémoc Cárdenas, Marcelo Ebrard, entre otros, pero "si no hay las condiciones para eso, lo mejor es esperar".

Por su parte, el diputado Luis Espinoza Cházaro, de Nueva Izquierda (NI) y enlace del Comité Ejecutivo Nacional del PRD con el grupo parlamentario en la Cámara de Diputados, dijo que el planteamiento de NI en la Comisión Política Nacional del partido es que Zambrano se mantenga en el cargo hasta mayo y que el relevo se dé en junio.

Ambos legisladores coincidieron en que en este momento "no tiene caso y a nadie le con-

viene abrir un frente de guerra anticipado" ni caer en una situación similar a la del PAN.

Sin embargo indicaron que el tema aún está en discusión y que no se ha alcanzado un acuerdo definitivo, ya que en la última reunión de la Comisión Política Nacional del partido —el pasado miércoles— sólo se hicieron los planteamientos generales, pero la discusión se atoró en otro tema, que fue el de la afiliación por internet, que generó mucho debate pero sin acuerdos.

Las versiones son que, mientras no se logra un acuerdo entre las corrientes, en el encuentro Jesús Zambrano les planteó que él quiere retirarse en marzo, cuando termina su gestión "porque no quiere ser como los demás ni caer en un error como el de Gustavo Madero en el PAN u otros muchos más", según comentó el diputado federal Fernando Zárate, también de Nueva Izquierda.

Otra es también que Zambrano planteó a sus compañeros de Nueva Izquierda que "yo me voy cuando quieran, estoy listo para la decisión que tomen, con interinato o hasta después que se dé la elección del nuevo presidente", de acuerdo con el diputado Espinoza Cházaro.

Sánchez Camacho —que en su calidad de secretario general podría aspirar tanto como presidente interino o como próximo

presidente nacional electo— explicó que el proceso es aún largo y no es posible que

para marzo se pueda elegir al sucesor de Zambrano.

Proceso interno

La ruta legal para la elección interna es efectuar, primero, un Consejo Nacional para aprobar los reglamentos de elecciones y para nombrar a los integrantes de los órganos: Servicio Electoral, Afiliación y la Comisión Jurisdiccional.

Segundo: Realizar un nuevo Consejo Nacional para emitir la Convocatoria para las

elecciones internas y, Tercero, realizar la jornada electoral. Además recordó que el PRD está todavía en espera de que el IFE valide los nuevos documentos básicos del partido aprobados en su último Consejo Nacional, y que aunque estaban programados tentativamente para el 15 de febrero, esto será hasta marzo.

Por ello, estimó que la elección interna del PRD se estima que será hasta el mes de julio. Además —dijo— se tendrá que decidir aún también al interior del partido si la elección será de forma directa o indirecta. ☐

El PRD está todavía en espera de que el IFE valide los nuevos documentos **básicos**

Si no hay condiciones es mejor esperar:
Sánchez Camacho

Acuerdan Gobernadores candidato único

Pactan en el PRD lanzar a Cárdenas

**Dejan a Navarrete
secretaría general;
respalda Zambrano
programas de Peña**

REFORMA / STAFF

ACAPULCO.- Los cinco Gobernadores y el dirigente nacional del PRD acordaron ayer proponer a Cuauhtémoc Cárdenas como aspirante único a la presidencia de su partido.

De acuerdo con fuentes del sol azteca, también aprobaron que Carlos Navarrete, aspirante de Nueva Izquierda, sea el nuevo secretario general.

Además de descartar que haya una dirigencia interina, plantearon hablar con Marcelo Ebrard —quien también busca dirigir el PRD— para proponerle un acuerdo de unidad.

Participaron en la encerrona los mandatarios de Tabasco, Arturo Núñez, de Morelos, Graco Ramírez, de Guerrero, Ángel Aguirre, el Jefe de Gobierno capitalino Miguel Ángel Mancera, el Mandatario de Oaxaca, Gabino Cué y el actual presidente del PRD, Jesús Zambrano.

Otro de los acuerdos de los mandatarios de izquierda fue respaldar el diálogo institucional con el Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto

Para que al País le vaya mejor, Zambrano subrayó que mantendrán la relación de diálogo constructivo con el Gobierno federal.

“Celebro que se haya reiterado la voluntad de continuar en esta relación y de que nuestros gobiernos sean la mejor carta de presentación ante la sociedad

“Es posible construir un México diferente, pues nuestra gente se merece una mejor calidad de vida”, dijo, de acuerdo con un comunicado.

Aguirre expuso que unificarán esfuerzos en torno a los programas federales de desarrollo social que benefician a los mexicanos que menos tienen.

“Se mantendrá la unidad y el trabajo institucional como hasta el día de hoy con el Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto”, indica el boletín.

El Mandatario guerrerense agradeció a Zambrano por la convocatoria y auguró que los compromisos pactados repercutirán en beneficio de la población gobernada por su partido.

Anunciaron que realizarán encuentros mensuales y el próximo será en la Ciudad de México, en marzo.



EN ELECCIÓN INTERNA

Acción Nacional no descarta pedir apoyo del IFE

Esperan la convocatoria a fin de mes

José Juan Reyes
EL ECONOMISTA

EN LA etapa de preparación del proceso de elección en el Partido Acción Nacional, en la comisión organizada no se descarta la posibilidad de pedir apoyo a la autoridad electoral federal, la cual participaría en capacitación. Incluso se analiza la posible participación de observadores, con el objetivo de darle mayor certeza.

Se perfila que antes de terminar este mes la comisión organizadora anuncie la convocatoria correspondiente y con ello arranque el registro de los aspirantes. En estos días, los panistas que integran la comisión se

abocan en el análisis del padrón de militantes, la auscultación de posibles funcionarios de casillas, así como lugares en donde se instalarían las mesas receptoras de los votos.

A los integrantes de la comisión —al menos a cuatro de ellos— les fue entregada una propuesta para el día de la elección: 18 o 25 de mayo. La hizo el equipo de Juan Manuel Oliva cuando acudió a una reunión el miércoles.

Con la publicación de la convocatoria, los aspirantes estarían en posibilidad de definir su registro. Juan Manuel Oliva confirmó que en su equipo, así como en los de Ernesto Cordero y Josefina Vázquez Mota, valoran el po-

sicionamiento que cada uno tiene, la estructura, incluso trayectoria en el partido. Con base en estos resultados se tomaría la decisión sobre el candidato de unidad al cual apoyarían.

En el caso de la conformación de un bloque de unidad para impulsar una posible candidatura, Juan Manuel Oliva aseguró que él y los otros interesados (Ernesto Cordero y Josefina Vázquez Mota) continuarán en reuniones, “la certeza es que hay ánimo de ir juntos”.

Aunque no se tiene una fecha del posible anuncio para apoyar una candidatura de unidad, Juan Manuel Oliva expuso que en las siguientes semanas podría tenerse un resultado.

Reconoció que el miércoles por la tarde tuvo una reunión con integrantes de la comisión organizadora, ante quienes expuso la propuesta de que la jornada interna se realice el 18 o 25 de mayo.

jose.reyes@economista.mx



Madero compromete el apoyo del PAN a la reforma del DF

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Madero Muñoz, se comprometió ante el jefe de Go-

bierno de la ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, a que los legisladores federales del *blanquiazul* apoyarán en los próximos días la reforma política del Distrito Federal que se discutirá en la Cámara de Senadores.

En el primer informe de gobierno de Jorge Romero Herrera, jefe delegacional panista de Benito Juárez, el dirigente nacional del PAN manifestó que de esta manera su partido contribuirá en el fortaleci-

miento de la autonomía no sólo del gobierno de la ciudad, sino también de sus delegaciones.

Por su parte, Mancera manifestó que su administración continuará en la tónica de acompañar a las delegaciones en el ejercicio de gobierno, con programas en común y con acciones que den soluciones a los problemas de la ciudadanía.

DE LA REDACCIÓN



POSIBLE, UNA ALIANZA CONTRA MADERO, DICE OLIVA

La próxima semana, convocatoria para renovar dirigencia panista el 25 de mayo

[ALEJANDRO PÁEZ]

■ La convocatoria para la renovación de la dirigencia nacional del PAN podrían salir la próxima semana y la jornada electoral se realizaría el 25 de mayo próximo, anunció Juan Manuel Oliva, uno de los tres aspirantes a la presidencia nacional del *blanquiazul*, luego de reunirse con la comisión organizadora de ese proceso.

Oliva detalló que el diálogo

para concretar una candidatura de unidad que enfrente a Gustavo Madero "es consistente" y para ello se analizan escenarios, posicionamientos, estructura, propuesta y trayectoria, en el partido para determinar quién de los tres aspirantes puede ser el abanderado de ese grupo.

El ex gobernador de Guanajuato asevera que "no es por miedo", que quieren concretar esa alianza contra Madero, pero

a mayor parte del PAN quiere un cambio en el partido.

"No hay miedo, no compartimos (lo dicho por Madero). Nosotros queremos un cambio para el PAN y hay que aprovechar los tiempos de cambio, dos de cada tres quieren cambios en el PAN y ese es el punto clave. Hay vientos de cambio, hay que llegar juntos al día de la elección y eso se resuelva en los próximos días", atajó.

—¿Cuando se definiría si hay candidatura de unidad?

El dialogo es consistente, entre los tres, nos vamos a ver en próximas fechas y cuando haya un acuerdo lo vamos a

comunicar, pero la certeza es que hay un ánimo de que vayamos juntos.

Admite Calderón diferencias con Madero y se dice triste por la realidad del PAN

SEGURIDAD Y JUSTICIA

► "Tengo mis diferencias evidentemente con la dirigencia actual, hay prácticas y circunstancias que yo no acepto"

[REDACCIÓN]

El ex presidente Felipe Calderón se dijo triste por la realidad que vive el PAN debido a las disputas internas por la presidencia partidista, y reconoció que mantiene diferencias con la dirigencia que encabeza Gustavo Madero, por lo cual se mantiene alejado del blanquiazul.

"Me siento muy orgulloso de ser panista, pero también muy triste por la realidad por la que está atravesando el partido", expresó en entrevista radiofónica.

El ex presidente, a quien aun en el ejercicio de su cargo se le atribuían diferencias con Madero, apuntó:

"Tengo mis diferencias evidentemente con la dirigencia actual, hay prácticas y circunstancias que yo no acepto y que me han mantenido alejado del PAN desde que salí de la Presidencia de la República. Y así estaré porque no coincido con algunas cosas y espero que esa situación se resuelva pronto".

Calderón, quien durante su estancia en México sostuvo reuniones con el aspirante a la dirigencia panista Ernesto Cordero, aseguró que no intervendrá en asuntos de Acción Nacional ni en temas de la situación interna, pues —dijo— aún no encuentra cuál es su lugar y tarea respecto al instituto político.

El ex mandatario hizo un llamado para que su partido madure y reivindique las cosas buenas de los gobiernos panistas.

"Creo mi papel es ser respetuoso de los procesos internos, pero ojalá este tipo de prácticas cambien, el PAN tiene una gran oportunidad ahora", dijo.

FCH no intervendrá en la elección del dirigente: Gil

El expresidente Felipe Calderón no intervendrá en la elección interna de la dirigencia nacional del partido, dijo el senador panista Roberto Gil Zuarth.

En entrevista, el legislador refirió que "como destacado militante de Acción Nacional, el Presidente está preocupado por lo que sucede en el partido, pero también ha dicho que no va a intervenir activamente en el proceso de renovación

de la dirigencia, que no se reincorpora a la vida activa en términos de política, y que va a estar al pendiente de lo que sucede en Acción Nacional como un militante más".

Enfatizó que los militantes panistas han señalado que el principal problema del partido es la división interna, de ahí que una candidatura de unidad pondría "un cimiento fuerte" para reconstruir la unidad en el PAN. (Blanca Estela B.)



Fecha 14-FEB-2014

Página 11

Sección Política

Rechaza MC hacer alianzas en Nayarit

TEPIC, NAY., 13 DE FEBRERO.

El dirigente nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Dante Delgado Rannauro, dijo que el instituto no hizo una alianza con los partidos Acción Nacional o de la Revolución Democrática para los comicios locales de julio próximo

porque "les gusta bailar de cachetito" (entre ellos), y sostuvo que cuando el blanquiazul fue gobierno, los priístas lo apoyaron, y viceversa. "Nuestra alianza es únicamente con la gente, con la sociedad", apuntó. Añadió que MC par-

ticipará sin coaliciones en el proceso que renovará ayuntamientos y Congreso.

MYRIAM NAVARRO,
CORRESPONSAL



INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Presidente lanza golpe contra monopolios

Enrique Peña Nieto anuncia ante empresarios que el próximo miércoles 19 de febrero presenta las leyes secundarias de competencia económica

ENRIQUE HERNÁNDEZ

El presidente Enrique Peña Nieto presentará el miércoles 19 de febrero de 2014 la iniciativa de ley secundaria en materia de competencia económica, la cual terminará con los monopolios en telecomunicaciones, energía, transporte, entre otros sectores económicos en México.

“Quiero compartirles que la próxima semana, precisamente el miércoles, estaré presentando la iniciativa de ley secundaria en materia de competencia económica”, afirmó el mandatario ante 800 empresarios e inversionistas mexicanos de todos los sectores económicos.

En este momento también se están elaborando e impulsando las leyes secundarias y nuevos reglamentos de las reformas constitucionales en materia energética y de telecomunicaciones, recordó ayer durante la inauguración de la XXII Reunión Anual de Consejeros de Banamex, celebrada en la Ciudad de México.

“La reforma constitucional en materia de competencia económica pretende combatir las prácticas anticompetitivas, asegurando la libre competencia y concurrencia en todos los sectores de la economía”, expresó Peña Nieto.

La relevancia de esa reforma es que sea abra un mayor espacio de oportuni-

dad y participación a la pequeña y mediana empresa, la cual genera mayor empleo en la nación, destacó el ex gobernador del Estado de México.

“Al establecer reglas claras, piso parejo para todos los agentes económicos que participen en distintos sectores de la economía, lograremos un mayor dinamismo económico y un mayor crecimiento económico”, sostuvo el presidente.

“Con la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones, los mexicanos podremos acceder a mayor cobertura, mejores precios y mayor calidad en los productos y servicios de este sector estratégico de nuestro país y que lo es hoy en todo el mundo”, enfatizó ante los banqueros.

El ejecutivo agregó que en 2013, la prioridad de la administración era lograr la aprobación de reformas transformadoras, que necesitaba la economía mexicana.

“La reforma en competencia económica que ha anunciado el presidente de la república, que estará enviando el próximo miércoles al Congreso de la Unión, es una reforma fundamental para que tengamos mayor eficiencia en los mercados domésticos”, dijo por su parte Luis Videgaray Caso, secretario de Hacienda y Crédito Público. “La reforma laboral y la reforma educativa trabajan en el capital humano; la reforma en telecomunicaciones genera mayor acceso a un insumo

que hoy es esencial tan importante como la electricidad o el financiamiento”.

“Hay retos pendientes, siendo uno de ellos las leyes secundarias que permitirán instrumentar que las reformas sean de alta calidad, como las reformas constitucionales”, manifestó Manuel Medina Mora, copresidente de Citigroup.

Otro de los problemas a resolverse y mantener bajo control es seguir fortaleciendo la institucionalidad y el estado de derecho en la república mexicana, manifestó el banquero ante consejeros de Banamex como Valentín Díez Morodo, Alfredo Harp Helú y Javier Arrigunaga Gómez del Campo.

Medina Mora añadió que el sistema financiero es sólido y está listo para apoyar e impulsar la gran transformación del país. ☺

■ **Interpone controversia constitucional**

Los Pinos se sube al ring en el litigio entre MVS y Televisa

■ Sale en defensa del Ifetel, al que un juez negó facultades para dirimir el conflicto

■ Niega la firma de Azcárraga que busque

■ **Interpone controversia constitucional contra fallo de juez del DF**

Apela Ejecutivo a la Corte sobre retransmisión de tv

■ Es facultad del Instituto Federal de Telecomunicaciones, arguye

**ROSA ELVIRA VARGAS
Y MIRIAM POSADA**

El presidente Enrique Peña Nieto interpuso ayer una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el juez que negó facultades al Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) para resolver en torno a la retransmisión gratuita de los contenidos de la televisión abierta en la televisión de paga.

En conferencia de prensa, el vocero Eduardo Sánchez y el consejero jurídico de la Presidencia de la República, Humberto Castillejos,

señalaron al juez 32 de lo civil del Distrito Federal, José Guadalupe Mejía Galán, de haber invadido facultades constitucionales para resolver sobre el también llamado *must carry* y *must offer*.

La Constitución, indicaron, señala que corresponde al Ifetel resolver sobre la retransmisión de contenidos, "y no a un juez local", quien al notificar al instituto que carece de competencia en dicha materia, debido a posibles violaciones al derecho de autor, "invade

las facultades que a la Federación le otorga" la Carta Magna.

Antes de este anuncio el Ifetel difundió haber solicitado la inter-

vencción del titular del Poder Ejecutivo en este caso, al considerar que la resolución del juzgador interfiere en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales y por tanto afecta la competencia de la Federación, pues de acuerdo con la Carta Magna le corresponde resolver los diferendos en materia de retransmisión de contenidos.

Se trata de la primera controversia constitucional interpuesta por el presidente Peña Nieto.

Castillejos Cervantes añadió que se solicitará a la SCJN dar "atención prioritaria" a este tema. Se promueve "con base en varios precedentes que ha emitido la Corte, los cuales le dan legitimación al

Presidente para salir en defensa de las facultades de la Federación aun cuando estén conferidas a otro poder o a otro órgano, como es el caso del Ifetel”.

Aclaró también que el *must carry* y el *must offer* mantienen su aplicación, pues no existe ninguna decisión judicial de suspenderlos.

La resolución del juez Mejía Galán, dijo el asesor jurídico del presidente Peña, “sólo afectaba la posibilidad del instituto de emitir los lineamientos”, al marcarle falta de competencia en lo relacionado con los derechos de autor.

Dentro de la argumentación utilizada por la Presidencia para proceder ante el Poder Judicial, también se menciona que la SCJN ha señalado que en casos excepcionales como éste procede la controversia constitucional en contra de actos judiciales, “si es el caso de que se invada competencias de la Federación”.

En la controversia, la Presidencia señaló como tercero interesado al Ifetel, “para la defensa

de sus facultades establecidas en la reforma constitucional de telecomunicaciones”.

Al difundir su solicitud de intervención al Ejecutivo federal, el instituto expuso su imposibilidad de proceder, pues legalmente sólo puede demandar a otros órganos o poderes de la Unión, pero no a un órgano o autoridad local.

Además, el Ifetel fincó su petición “en defensa de los intereses

de la Federación” y a la espera, por esa vía, que la SCJN confirme las “plenas facultades” que tiene como regulador para resolver sobre el *must carry* y *must offer*.

El antecedente de la decisión fue el oficio enviado por el juez Mejía Galván al Ifetel, donde le marca que “carece de competencia para ordenar la retransmisión gratuita” de los canales 2, 4, 5 y 9 de Televisa así como sus respectivos canales espejo o adicionales de televisión digital terrestre (TDT), 48, 49, 50 y 44.

El texto del juzgador fue difundido por la empresa Dish, que

forma parte del litigio 1653/2011 promovido en su contra por Televisa y Televimex. Ahí se indica que “corresponde a este juzgador dilucidar los derechos autorales y patrimoniales sometidos por Televisa a litigio, empresa que se encuentra vinculada con los derechos de autor que deriven de la programación de televisión que en dichos canales se transmiten”.



Leyes secundarias Se reúne Osorio con miembros del IFE

Lorena López/México

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, expresó a los cuatro integrantes del IFE su interés de avanzar en la aprobación de las leyes secundarias de la reforma político-electoral.

Los consejeros, encabezados por

Marco Antonio Baños expusieron al secretario los escenarios técnicos y plazos previstos en la reforma constitucional y que aplicarán para los comicios de 2015.

En tanto, la autoridad electoral informó que "en los próximos días, el IFE proporcionará a los legisladores un documento técnico de trabajo para coadyuvar con la elaboración de una legislación secundaria sólida".

En el encuentro estuvieron los consejeros Marco Baños, Lorenzo Córdova, María Marván y Benito Nacif, así como el secretario Ejecutivo del IFE, Edmundo Jacobo, Osorio "manifestó su interés por contribuir, en el marco de sus atribuciones, en propiciar un clima de diálogo y entendimiento". M

GOBERNACIÓN HABLARÁ SOBRE ACTUACIÓN ANTE PROBLEMÁTICA LABORAL

Informarán a Senado acuerdos con CNTE

El titular, Miguel Ángel Osorio Chong, acudirá este mes o en marzo a comisión de la Cámara

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, acudirá al Senado de la República a explicar a los legisladores los términos de la negociación con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y la forma en que la dependencia ha actuado ante los problemas laborales y po-

líticos generados por la nueva Ley del Servicio Profesional Docente.

Juan Carlos Romero Hicks, presidente de la Comisión de Educación del Senado, precisó también que la cita con Osorio Chong se realizará hacia la última semana de febrero y la primera de marzo, amén de que el 26 de este mes estará con los integrantes de esta comisión el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor.

Desde finales del año pasado, los integrantes de la Comisión de Educación del Senado solicitaron hablar con el titular de Gobernación ante las versiones de que el gobierno federal había firmado un acuerdo con los integrantes de la CNTE que, en los hechos, anulaba la reforma constitucional y legal en materia educativa.

La agenda del secretario de Gobernación ha postergado el encuentro con los legisladores federales, aunque en octubre ya Osorio Chong dejó en claro a los senadores que el gobierno federal no negoció absolutamente nada que contravenga la Reforma Educativa.

Con el secretario de Educación Pública, los senadores quieren tratar los argumentos técnicos que llevaron a suspender un año la prueba ENLACE, además de tratar los planes de la SEP para concretar las, al menos, 33 acciones comprometidas para hacer realidad la Reforma Educativa, que obliga a que en julio próximo se

aplique la primera evaluación a los maestros.

De acuerdo con la convocatoria que hizo pública la Comisión de Educación, será el miércoles

12 de febrero cuando los integrantes de este grupo de trabajo dialoguen con Emilio Chuayffet, con un formato en el cual primero fijarán posición los integrantes de su mesa directiva, Juan Carlos Romero Hicks, presidente; el priista Amador Gaxiola y el perredista Raúl Morón, secretarios;

después hablará el funcionario federal y luego será el turno para el resto de los integrantes de dicha comisión.

NIEGAN PACTOS

Osorio Chong rechazó en octubre pasado que haya una negociación con maestros.



PAN y PRI pretenden votarla la próxima semana

Senado alista minuta para regular consulta

Los perredistas advierten que corresponde a la Corte definir la constitucionalidad de ésta, tras admitir recurso que interpusieron

Angélica Mercado y Omar Brito/
México

El PRD en el Senado reveló que las bancadas de PRI y PAN pretenden votar la próxima semana la minuta que regula la ley de consulta popular, con *candados* para impedir que la reforma energética aprobada el pasado periodo de sesiones se someta a esta figura.

Sin embargo, los perredistas Manuel Camacho y Alejandro Encinas advirtieron que la decisión de la Corte de dar entrada al recurso por el que reclaman que sea el Poder Judicial el que defina la constitucionalidad de la reforma energética, les cae "como anillo al dedo", porque no se puede legislar un tema que los ministros pueden tirar.

A su vez, Emilio Gamboa anunció que hoy quedarán listos los 17 grupos para comenzar a trabajar la próxima semana las reformas estructurales. Aunque no mencionó cuáles se discutirán, confirmó que a partir del próximo martes esta Cámara se dedicará a sacar los temas pendientes.

En entrevista, el senador Manuel Camacho se refirió a la decisión de la SCJN de admitir el recurso interpuesto el pasado 4 de diciembre

por el PRD, para que sea la Corte quien defina la constitucionalidad en materia de consulta popular.

Recordó que ese recurso se presentó días antes de que se aprobara la reforma en el Senado y en la Cámara de Diputados, así que tiene la ventaja de la oportunidad.

"Esta decisión de la Corte, la cual, por medio de su presidente Juan Silva Meza dio entrada a la solicitud, representa una victoria importante

"Estamos en otra situación jurídica, tenemos una enorme ventaja", señala el PRD

en la defensa del derecho de los ciudadanos de ser consultados en asuntos de trascendencia nacional", señaló el legislador.

Al manifestar que para el PRD es una enorme ventaja, "porque estamos en otra situación jurídica. Con seguridad, quienes se oponen a la consulta popular buscarán por todas las vías frenarla y van a intentarlo la próxima semana en el Senado, mediante la aprobación de la minuta de la Ley Federal de Consulta Popular, que restringe el acceso de los ciudadanos a la

claves

Las firmas

► La Secretaría General de Servicios Parlamentarios detalló que el conteo de firmas entregadas por el PRD para sustentar la solicitud de consulta popular lleva un avance cercano a 50 por ciento.

► Se prevé que el conteo de firmas concluya en marzo, una vez que el presidente del Senado, Raúl Cervantes, instruyó que se aceleren los trabajos.

► La ley de consulta popular fue el último tema agendado en el pasado periodo de sesiones, pero ya no subió porque el PAN se opuso y rompió el quórum, aunque luego regresó.

propia consulta y que en realidad representa un cerrojo para la misma".

De acuerdo con Camacho, es seguro que la próxima semana aprueban el dictamen, porque PRI y PAN traen una prisa tremenda y quedó ya en primera lectura durante la última sesión del pasado periodo.

De modo que las comisiones fueron citadas para el próximo jueves, aunque la intención inicial era votarlo el martes.

"Así que esto nos cayó como anillo al dedo, porque ahora con qué argumento el Congreso va a decidir sobre la constitucionalidad de una ley que ya tocará a la Corte decidir, o sea ¿para qué legislamos sobre algo que terminará siendo decidido por el máximo Tribunal de la nación?"

En tanto, Encinas dijo que la Corte debe garantizar la tutela del cumplimiento cabal de la Constitución y de los derechos de los ciudadanos.

Por separado, Gamboa dijo que los coordinadores de PAN y PRD, Jorge Luis Preciado y Miguel Barbosa, se reunieron con él el pasado miércoles y acordaron definir 17 grupos de trabajo que serán encabezados por los presidentes de las comisiones respectivas, para desahogar los pendientes y las iniciativas que lleguen. M

Crean en Cámara Alta grupos para revisar leyes

Alberto Morales y Juan Arvizu
politica@eluniversal.com.mx

Los grupos parlamentarios del PRI, PAN y PRD en el Senado acordaron la conformación de 17 grupos de trabajo para abordar las leyes secundarias que envía el Ejecutivo federal y las iniciativas de ley que reciba de la Cámara de Diputados.

El coordinador parlamentario del PRI, Emilio Gamboa Patrón, aseguró que tras reunirse con sus homólogos del PAN y del PRD, Jorge Luis Preciado y Miguel Barbosa, respectivamente, se convino en este esquema para abordar las reformas pendiente

Dijo que desde ayer comenzaron a definirse quien será el responsable de cada grupo.

“No es una sorpresa; será el presidente de la comisión donde lle-

guen los minutos de diputados y las iniciativas en materia de leyes secundarias que envíe el Presidente de la República”, dijo.

El PRD comenzó a conformar estos grupos por medio de ejes temáticos que tienen que ver con reforma energética, telecomunicaciones, reforma político-electoral y del Distrito Federal, entre otras.

Se conoció que el grupo de la reforma energética lo encabezarán los senadores del PRD Luis Sánchez, Adán Augusto López Hernández—cercano a Andrés Manuel López Obrador— y Rabindranath Salazar, mientras que en la reforma política estarán Alejandro Encinas,

Manuel Camacho y el coordinador parlamentario Miguel Barbosa. El tema de transparencia será abordado por el senador Armando Ríos Piter.

José María Martínez, vi-

cecoordinador de la banca del PAN, afirmó que además de las reformas secundarias que tienen que abordar, se acordó

ampliar los temas para desahogar la agenda pendiente de las comisiones de la Cámara Alta.

Explicó que cuando se presente la ley secundaria en materia de telecomunicaciones, por parte del PAN, el grupo lo encabezará el presidente de la comisión Javier Lozano y el senador Javier Corral.

A partir del martes la Cámara Alta comenzará a desahogar las “reformas importantes” que requiere el país. “Estamos pidiéndole a Presidencia de la República que nos mande las leyes secundarias que están pendientes”, dijo Gamboa.

Se integrarán
17 grupos de trabajo por parte del PAN, PRI, PRD y se invitará a los senadores de otras fuerzas políticas



Incluyen clima en lista de desastres

Juan Arvizu Arriola

juan.arvizu@eluniversal.com.mx

El Senado aprobó una reforma en la que incluye en el Atlas de Riesgo de Desastre la variable de asentamientos humanos, ante la alta vulnerabilidad de registrar daños por el cambio climático global, en el que se encuentran mil 385 municipios del país donde viven 27 millo-

nes de habitantes.

La minuta con la adición a la Ley General de Cambio Climático fue enviada a la Cámara de Diputados, y contiene señalamientos en el sentido de que se debe prever los efectos del calentamiento global en islas, zonas costeras y deltas de ríos de lo cual previenen estudios del Banco Mundial, sobre vulnerabilidad y contingencias para México, en un escenario hacia 2045.

Con base en la información de riesgo de asentamientos humanos locales, se podrán elaborar planes de desarrollo urbano, reglamentos de construcción y estrategias de ordenamiento territorial de estados y municipios, señala el dictamen que aprobó el pleno.

En el estudio que sustenta el dictamen el Senado plantea la utilidad del Atlas Nacional de Riesgo incluido en la Ley General de Protección Civil, y que se refuerza con la disposición de la Ley General de Cambio Climático, que dicta que ese mapeo de exposición a daños debe servir para la atención preferente de po-

blación más vulnerable.

El ordenamiento aprobado en el sentido de que los asentamientos humanos sean incluidos en el Atlas de Riesgo, eliminará lagunas o malas interpretaciones sobre la información que deben contener dichos mapeos y darán coherencia a la aplicación de sanciones.

En ese sentido, la Ley General de Protección Civil establece que se consideran como delito grave la construcción edificación, realización de obras de infraestructura y los asentamientos humanos que se lleven a cabo en una zona determinada sin elaborar un análisis de riesgos, y en su caso, definir las medidas para su reducción".

La propuesta inicial de esta reforma fue de la senadora Silvia Garza Galván (PAN).

Senadores priistas

Avalan pedir opinión sobre reforma ferroviaria

Angélica Mercado y Omar Brito/
México

El PRI aceptó que se realice una consulta respecto a la reforma ferroviaria, pero advirtió que no permitirán retrasos de hasta tres meses, luego de que el senador panista Javier Lozano advirtiera que no pasará *fast track* y propondrá analizarla a través de foros.

A su vez, la vicecoordinadora del PRD, Dolores Padierna, con-

firmó que planteará que Lozano se excuse de conocer el tema como presidente de la Comisión de Comunicaciones, porque fue subsecretario de Gobernación y

oficial mayor en la SCT cuando en la administración del ex presidente Ernesto Zedillo se privatizaron los ferrocarriles, de modo que "es uno de los principales responsables de la situación en que se encuentra el servicio ferroviario".

En tanto, en entrevista, la senadora priista y secretaria de la

Comisión de Comunicaciones, Claudia Pavlovich, se refirió a la propuesta de abrir a consulta en el Senado la reforma ferroviaria y dijo que una vez que la minuta se encuentra en la comisión es de hacer notar que el proyecto llegó con acuerdo de los partidos mayoritarios, PRI, PAN y PRD.

"Por supuesto, hay que escuchar a todos los que quieran hablar, pero tampoco creo que vayamos a estar cuatro meses en el tema. Es un algo muy claro, creo que es un beneficio claro para los

mexicanos. No podemos esperar resultados distintos cuando estamos haciendo las cosas iguales", indicó la legisladora.

Al abundar que por años el país se ha mantenido en el mismo estatus, pero tiene que cambiar y "para nadie es un secreto que nuestro sistema de transporte ferroviario es deficiente. Con esto va a haber una gran apertura, nos permitirá estar en un ámbito de competitividad que, sin duda alguna, requerimos", dijo. M

BENEFICIARÁN A UN AMPLIO SECTOR: ENCINAS

Senadores aprueban aumentó y mejores servicios en favor de adultos mayores

[BLANCA ESTELA BOTELLO]

■ El Senado de la República aprobó reformas a la Ley de Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Al presentar el dictamen en tribuna, el senador Alejandro Encinas, presidente de la Comisión

de Estudios Legislativos Segunda, dijo que las reformas a la ley beneficiarán a un amplio sector de la sociedad mexicana, "incluidos a muchos de quienes integramos este órgano legislativo".

Resaltó que el crecimiento de las expectativas de vida de

la población mexicana no se ha traducido en un mejoramiento de su calidad de vida, ya que al llegar a los 60 años de edad, los mexicanos se encuentran cada día en mayores condiciones de desventaja, incrementándose la dependencia hacia la familia y la comunidad, lo que ha derivado en muchos casos a que los adultos mayores sean menospreciados, maltratados o incluso abandonados en la propia vía pública.

■ “Es una victoria importante”, sostiene Camacho Solís

La Corte admite a trámite recurso sobre consulta en materia energética

JESÚS ARANDA, ANDREA
BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS

Después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió ayer a trámite el recurso presentado por senadores del PRD para que el máximo tribunal resuelva sobre la constitucionalidad de la consulta popular respecto de la reforma energética y la modificación de los artículos 27 y 28 de la Constitución (que abre la puerta a la iniciativa privada en las industrias petrolera y eléctrica), legisladores de ese partido señalaron que la decisión abre un litigio jurídico-político muy importante.

Ayer, durante la sesión de la SCJN, el presidente del máximo tribunal, Juan N. Silva Meza, dio entrada al recurso sobre la consulta y turnó el asunto al ministro Alberto Gelacio Pérez Dayán para que elabore el proyecto de dictamen correspondiente. El trámite quedó registrado con el número 1/2004.

La solicitud de los perredistas tiene su origen en la petición que presentó el PRD a la Cámara de Senadores el 3 de diciembre pasado, acompañada de un millón 600 mil firmas, en la que demanda la realización de una consulta ciudadana sobre la reforma constitucional en materia energética.

El PRD fundamentó su petición en el artículo 35 de la Constitución, que señala que la SCJN resolverá, previo a la convocatoria que realice el Congreso de la

Unión, sobre la constitucionalidad de la materia de la consulta.

En tanto, la admisión del asunto se fundamentó en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que faculta al presidente de la SCJN a designar un ministro para que elabore un proyecto de dictamen en casos trascendentes.

En su proyecto, Pérez Dayán debe establecer si la consulta que reclaman los senadores Alejandro Encinas, Manuel Camacho Solís, Dolores Padierna y Mario Delgado se admite o se desecha.

El PRD y los senadores perredistas sostienen que la reforma energética va en contra del espíritu de la Carta Magna de 1917, ya que la propiedad del petróleo pasará a poder de inversionistas nacionales y extranjeros.

Sostienen que la reciente reforma en materia de referendo prevé la eventual realización de una consulta, porque se trata de un asunto de trascendencia nacional que debe ser decidido por la ciudadanía y no sólo por los partidos (PRI, PAN y PVEM) que avalaron las reformas.

En tanto, priístas y panistas sostienen que la consulta que exigen varias organizaciones de izquierda (además de PRD, PT y Morena) sobre la reforma energética no puede llevarse a cabo porque se trata de un tema fiscal y la Constitución establece que ese tema no puede someterse a referendo.

Al respecto, en entrevistas por separado, Camacho Solís y Encinas Rodríguez coincidieron que la admisión de la demanda a trámite no pudo llegar en mejor momento, ya que PRI y PAN tienen todo listo para aprobar la próxima semana una ley reglamentaria acotada para impedir que pueda someterse a consulta la modificación a los artículos 25, 27 y 28 constitucionales.

La decisión de la Corte, “es lo mejor que nos pudo pasar, cuando hay una voluntad política contraria al ejercicio de la consulta popular”, recaló Camacho. Dijo que representa “una victoria importante” para quienes luchan porque se respete el derecho de los mexicanos de ser consultados en temas de trascendencia nacional, como es la privatización del petróleo y la electricidad.

Encinas manifestó que confía en que la SCJN tutele y garantice el cumplimiento cabal de la Constitución y avance en el reconocimiento del derecho de los ciudadanos a ser consultados.

■ Denuncian a Gustavo Madero por promover su imagen con dinero del *blanquiazul*

Gil Zuarth exige a Peña Nieto sacar las manos del PAN o “se lo cobraremos”

■ Defiende una candidatura común para devolver al partido la cohesión entre dirigentes y grupos parlamentarios

El senador panista Roberto Gil Zuarth exigió ayer al presidente Enrique Peña Nieto no interferir en el proceso de sucesión del Partido Acción Nacional (PAN), porque si lo hace “se lo cobraríamos con una oposición mucho más contundente y con poca disposición al diálogo”.

La advertencia del legislador tuvo lugar mientras un abogado en representación suya y de otros senadores y diputados que apoyan la candidatura de Ernesto Cordero a la presidencia del *blanquiazul*, presentaron dos denuncias en contra del actual dirigente del partido, Gustavo Madero, por presuntamente utilizar recursos de Acción Nacional para favorecer su eventual reelección.

Las quejas fueron interpuestas ante el Instituto Federal Electoral (IFE) y la comisión organizadora de la contienda interna, con el argumento de que el chihuahuense ha violado el artículo 134 constitucional por promover el voto en su favor con prerrogativas y dinero del PAN.

En el senado, Roberto Gil advirtió que el gobierno federal

se equivocaría gravemente si se inmiscuye en el proceso interno y si trata de intervenir en la voluntad de los panistas, por una razón: “Los brazos parlamentarios de Acción Nacional que nos quedaremos después de la renovación de la dirigencia, no vamos a permitir que el presidente Peña Nieto, su partido y su gobierno intervengan en la vida del partido, si lo hace, se lo cobraríamos con una oposición muchísimo más contundente y con poca disposición al diálogo”, aseveró.

Sobre la candidatura común que buscan Ernesto Cordero, Juan Manuel Oliva y Josefina Vázquez Mota, señaló que “los panistas están diciendo que la dirigencia actual no ha abonado a la cohesión y que se requiere un ejercicio de política entre las distintas expresiones del partido para reconstruir la unidad. Nuestra principal apuesta es que una candidatura de unidad puede restablecer condiciones de gobernabilidad interna, para poder tomar decisiones de mejor manera, con sentido estratégico y, sobre todo, que los gru-

pos parlamentarios operen como brazos políticos del partido”.

Por lo que hace a las quejas, los corderistas argumentaron que fueron interpuestas porque la actuación de Madero vulnera la equidad de la contienda partidista.

Para esta corriente, el dirigente del PAN ha incurrido en “sistemáticos y recurrentes actos anticipados de campaña”, lo que representa una incongruencia con las luchas históricas del panismo y con las reformas estructurales que los legisladores han impulsado.

En un comunicado, explicaron que en los documentos están pidiendo al IFE y a la comisión electoral, investiguen hasta sus últimas consecuencias los actos que el presidente del partido ha realizado durante los meses recientes, ya que contravienen tanto la ley, como los reglamentos y principios de Acción Nacional.

VÍCTOR BALLINAS, ANDREA
BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

■ Exige atender la denuncia presentada por López Obrador**Bartlett apremia a la PGR a investigar al Presidente por “traición a la patria”****VÍCTOR BALLINAS Y
ANDREA BECERRIL**

El coordinador petista en el Senado, Manuel Bartlett, planteó exigir al titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Jesús Murillo Karam, que inicie la averiguación previa sobre la denuncia contra el presidente Enrique Peña Nieto por “traición a la patria” que promovió en días pasados el dirigente del Movimiento Regeneración Nacional, Andrés Manuel López Obrador.

Bartlett recalcó que ese delito se configura, ya que la reforma energética que el Ejecutivo impulsó responde a los intereses de Estados Unidos y significa entregar el petróleo y la electricidad a intereses extranjeros.

Demandó que el Senado intervenga con el fin de señalar al titular de la PGR que la sociedad está pendiente del cumplimiento de sus obligaciones.

Desde la tribuna subrayó:

“dada la trascendencia para la nación de las imputaciones relacionadas con la reforma energética, la procuraduría debería consignar el momento procesal oportuno ante las autoridades competentes e informar permanentemente a los denunciantes y a la sociedad del curso de sus investigaciones”.

Daño a la soberanía

Reiteró que la reforma constitucional en materia energética que promovió Peña Nieto “se realizó a instancias del exterior para beneficiar a las grandes empresas trasnacionales de energía, en detrimento de nuestra soberanía política y económica”.

Dicha enmienda, insistió, garantiza no sólo las inversiones y los negocios de los particulares extranjeros, sino explícitamente la seguridad energética de América del Norte.

Aseveró que se entregarán

recursos naturales estratégicos del subsuelo y bloques de territorio nacional al extranjero, en perjuicio de la nación y de la soberanía, “hechos constitutivos de traición a la patria, los que se acreditan con suficiencia en la denuncia formulada por López Obrador y otros ciudadanos”.

Apuntó que en el sistema constitucional mexicano el presidente de la República tiene un régimen de responsabilidades específico, “diferente al resto de los servidores públicos federales, estatales y municipales del país y, desde luego, diferente al resto de los ciudadanos”.

Así, dijo, el segundo párrafo del artículo 108 de la Carta Magna señala que el presidente de la República, durante el tiempo de su encargo, sólo podrá ser acusado por traición a la patria y delitos graves del orden común. “Es un precepto constitucional vivo, aplicable, no es una inserción ociosa”, resaltó.

Plantean perfilar norma que recoja actuales persecuciones políticas

Abrogan diputados la Ley de Amnistía

“Cumplió con el propósito de reincorporar a disidentes”

Francisco Nieto y Horacio Jiménez
politica@eluniversal.com.mx

Por unanimidad, el pleno de la Cámara de Diputados abrogó la Ley de Amnistía, que data de 1978, en virtud de que a más de 30 años de su promulgación ya cumplió con el propósito “al reincorporar a la vida pública a los integrantes de aquellos grupos disidentes”.

Los legisladores de todas las bancadas representadas en San Lázaro consideraron que la permanencia de este ordenamiento en el sistema jurídico mexicano resultaba irrelevante e innecesaria.

La Ley de Amnistía fue creada en favor de quienes se ejerció la acción penal, a finales de la década de los 70, por los delitos de sedición, instigación, incitación, rebelión, conspiración u otras faltas cometidas al formar parte de grupos impulsados por móviles políticos, con el fin de alterar la vida institucional.

Claudia Delgadillo, diputada federal del PRI, en representación de la Comisión de Justicia, explicó que esta ley cumplió cabalmente con el propósito para la cual fue creada, ya que resultó idónea para satisfacer las necesidades de la vida jurídica, social y política de la época y sirvió como base para lograr tranquilidad, concordia y paz en nuestro país.

“Puesto que dicha ley establece su

objetivo y aplicación a una circunstancia en particular y un momento claramente delimitado, su abrogación no causa perjuicio al origen jurídico mexicano, en virtud de que por sí misma establece los alcances de sus efectos”, dijo la legisladora.

Legisladores de izquierda del PRD, PT y MC estuvieron de acuerdo en que es una norma superada, pero consideraron oportuno la necesidad de revalorar la existencia una ley similar que recoja preocupaciones sociopolíticas actuales.

Los legisladores de Movimiento Ciudadano, Ricardo Monreal y Zuleyma Huidobro, consideraron prioritario ir delineando un ordenamiento que contemple, desde su óptica, las actuales persecuciones políticas que vive el país.

“Cálculos de Organizaciones no Gubernamentales sostienen que más de mil personas en los últimos años han sido encarceladas por motivos políticos, se habla de activistas presos en por lo menos nueve estados, muchos de ellos son indígenas y las causas de la deten-

ción son de diversa naturaleza: campesinos en lucha por la tierra, obreros en defensa del empleo, promotores de derechos humanos, líderes de movimientos comunitarios, indígenas en defensa de su autonomía,” dijo la diputada.

En tribuna, la diputada del PRD, Iveth Valles, recordó que durante la vigencia de la Ley de Amnistía, que ayer abrogaron, tuvieron lugar cientos de vejaciones “a cargo de criminales, como Miguel

Názar Haro”.

Explicó que la extinta Dirección General de Seguridad registró datos personales de miles de personas cuyos expedientes fueron la base

para actos de intimidación de dirigentes políticos.

Sin embargo, reconoció que esta ley ya es obsoleta, aunque reiteró que queda una tarea que es la de crear un ordenamiento que permita garantizar la libertad de los políticos, de los periodistas, organizaciones sociales, de los defensores y defensoras de derechos humanos.

En el país actualmente existen dos leyes de amnistía. La primera es la de 1978 y la segunda es la del 22 de enero de 1994.

Ambas fueron creadas con un objetivo en particular y derivadas de hechos sociopolíticos específicos, en donde ésta última es la que quedaría vigente; beneficia a quienes participaron en los levantamientos zapatistas en Chiapas.

REFORMAS EL CÓDIGO PENAL FEDERAL

Castigarán con hasta siete años de cárcel a quien robe cables de cobre

[LUCIANO FRANCO]

■ Con 384 votos a favor, 15 en contra y ocho abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó ayer diversas reformas el Código Penal Federal para considerar como delito agravado el robo de cables de cobre, y para castigar a los responsables con cárcel

hasta por siete años, cuando provoquen la interrupción de servicios públicos y básicos.

El agravante por la sustracción de cables de cobre, usados para la conducción de la energía eléctrica, será independiente de las sanciones previstas por el delito de robo en sí, señala el

texto aprobado por el pleno.

“Actualmente, el robo de cable o cualquier otro material mediante el cual se presta un servicio público se considera un robo simple, y el robo de líneas de conducción eléctrica representa pérdidas millonarias para el gobierno federal, y los gobiernos estatales y municipales”, indica el dictamen que fue turnado al Senado de la República.

Creció 10% el ejercicio del gasto público durante enero: Videgaray

□ Se erogaron más de 197 mil millones de pesos, sin incluir a Pemex y CFE

Jeanette Leyva Reus

El gasto público registró un crecimiento oportuno en enero, al ejecutarse más de 197 mil millones de pesos, que significó un incremento de 10 por ciento anual, en términos reales.

En la 22 Reunión Plenaria de Banamex, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray, explicó que el crecimiento en el ejercicio del gasto no incluye a las entidades de control presupuestal directo como Pemex, CFE, IMSS o el ISSSTE. El gasto de las dependencias federales creció 28 por ciento anual, en términos reales.

El funcionario reconoció que el año pasado lo que fue una debilidad de la demanda agregada, se convirtió en 2014 en una fortaleza. Por ello se espera un mayor dinamismo en el mercado interno "notablemente mejor que el año pasado en el gasto público, y una recuperación de la construcción en materia de vivienda".

Indicó que la construcción de vivienda fue uno de los sectores que más contribuyeron a la desaceleración del gasto público.

Dijo que la aplicación de políticas públicas inadecuadas en

materia de vivienda hicieron que se registraran 5 millones de unidades abandonadas.

Debido a ello, desde el año pasado los subsidios y el crédito a la vivienda se otorgan para unidades que tenga un plan urbano adecuado.

"Esperamos que 2014 sea un año con un crecimiento más robusto que el que tuvimos el año pasado; algunas de las fortalezas de nuestra economía, y que nos distinguen frente a otras economías emergentes, es que tenemos una menor dependencia del financiamiento externo; no solamente el sector público, sino también en el sector privado".

Ante los 800 consejeros de Banamex, destacó las fortalezas de las reformas estructurales aprobadas el año pasado.

Dijo que las leyes secundarias de la reforma energética deben permitir generar nuevas industrias, pues hasta ahora ha sido un sector dominado por la empresa pública, por lo que es una prioridad que se procesen de forma adecuada. Se espera que se logren tener listas antes de que termine este periodo legislativo, el próximo 30 de abril.

Un tema importante es la creación del Fondo Petrolero para

la Estabilidad y el Desarrollo en México, que debe tener por lo menos un ahorro equivalente a 3 puntos porcentuales del PIB. Videgaray indicó que si el país hubiera contado con esos recursos en 1994, habría sido innecesaria la línea de crédito de emergencia que otorgó Estados Unidos en 1995, y además no se habría tenido una crisis económica como la que ocurrió.

Indicó que la reforma financiera permitirá incrementar el crédito pero no por decreto, sino cambiando y corrigiendo aspectos fundamentales de la economía que no permiten un mayor financiamiento, y tienen que ver con rubros como fortalecimiento del Estado de Derecho, ejecución de garantías, o incluso la resolución de quiebras. □

“¿Por qué no propusimos IVA en medicinas y alimentos? Porque eso significa cobrarle un impuesto, mayoritariamente, a los pobres en México”

Luis Videgaray
Titular de la SHCP

IFE y Segob afinan detalles rumbo a 2015

Ariadna García y Carina García
politica@eluniversal.com.mx

Preocupados por los tiempos y las decisiones que se deben tomar en la inmediatez, de cara a las elecciones intermedias de 2015, consejeros electorales se reunieron ayer con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, a quien entregaron la ruta del proceso que se debe llevar a cabo el próximo año, así como sus tiempos.

El encuentro se realizó en la oficina de Polanco del encargado de la política interna, y estuvieron presentes el consejero presidente pro-nes, a propiciar un clima de diálogo y entendimiento para alcanzar acuerdos con los partidos políticos en el Congreso de la Unión.

Según la dependencia, los consejeros pusieron sobre la mesa distintos escenarios técnicos y plazos que prevé el IFE, luego de la publicación

de la reforma electoral en el *Diario Oficial* el pasado 10 de febrero.

“Comentaron las medidas que ha implementado dicho órgano electoral federal para facilitar que el nuevo Instituto Nacional Electoral (INE) cuente con todos los elementos que le permitan cumplir con sus responsabilidades y garantizar con ello el visional del IFE, Marco Antonio Baños; el subsecretario de Enlace Legislativo de la Segob, Felipe Solís Acero; los consejeros electorales Lorenzo Córdova y Benito Nacif, y el secretario ejecutivo del instituto, Edmundo Jacobo.

Los consejeros del IFE entregaron al titular de Gobernación un cronograma de actividades para los procesos en curso y para la construcción del proceso del próximo año, según la legislación vigente.

En un comunicado, Gobernación informó que Osorio Chong expuso

a los consejeros su interés por contribuir, en el marco de sus atribuciones, a un adecuado desahogo de los comicios federales y los 17 locales que tendrán lugar en 2015”, señaló la secretaria.

Fuentes gubernamentales indicaron que el gobierno federal, junto con el PRI y sus fracciones parlamentarias, instaló una mesa para elaborar proyectos de leyes secundarias de la reforma político-electoral. Sin embargo, aún no hay un acercamiento entre todos los partidos políticos en el Congreso y el gobierno, para conciliar el tema.

El Instituto Federal Electoral (IFE) ha alertado sobre los tiempos legales que deben existir para el arranque del proceso electoral.

CONSEJEROS ELECTORALES

Piden transición tersa del IFE al INE

Jorge Monroy
EL ECONOMISTA

A DÍAS de que comience el proceso legislativo para la elección de los nuevos integrantes del Instituto Nacional de Elecciones (INE), consejeros del IFE se reunieron con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, con quien intercambiaron puntos de vista acerca de los lineamientos de la reforma político-electoral y las nuevas reglas que deberá emitir el Congreso antes del 30 de abril.

En las oficinas particulares del titular de la Segob, el presidente provisional del IFE, Marco Antonio Baños, y los consejeros Benito Nacif, María Marván y Lorenzo Córdova, expusieron sus planteamientos respecto de los tiempos en que deberán estar listas las leyes secundarias de la reforma constitucional, y acordaron con el titular de la Segob que la transición del IFE al INE se dé en forma tersa.

Osorio Chong “manifestó su interés por contribuir, en el marco de sus atribuciones, en propiciar un

Manlio Fabio Beltrones propuso que los representantes de los diputados en el Comité de Evaluación —el cual seleccionará los consejeros del Instituto Nacional de Elecciones— sean académicos, con el fin de “despartidizar” la designación.

clima de diálogo y entendimiento para alcanzar los acuerdos que mejor convengan al país”, refirió la Segob mediante un comunicado.

Al término del encuentro, Baños Martínez negó que en el encuentro los consejeros hayan hecho algún tipo de gestión para permanecer como consejeros ahora del INE.

“No hemos tratado bajo ninguna consideración nada que tenga que ver con la designación de los consejeros electorales”, dijo.

Por su parte, el consejero Benito Nacif afirmó que ambas partes —consejeros y Segob— están “convencidas” de mantener diálogo, para acompañar el proceso legislativo con ideas técnicas en la redacción a las leyes secundarias.

“Salimos de la reunión convencidos, yo creo que de ambos lados, de la necesidad de mantener un

intercambio de información entre el IFE como autoridad administrativa que cuenta con la experiencia y el trabajo técnico y quienes están involucrados en la redacción de la legislación secundaria”, expuso.

El IFE detalló que en “el encuentro los consejeros electorales expusieron escenarios técnicos y plazos que prevé el IFE luego de la publicación de la reforma electoral en el DOF el pasado 10 de febrero, así como las medidas que ha implementado dicho órgano electoral federal para facilitar que el nuevo INE cuente con todos los elementos que le permitan cumplir con sus responsabilidades y garantizar con ello el adecuado desahogo de los comicios federales y los 17 locales que tendrán lugar en el 2015”.

jorge.monroy@economista.mx

Barajan a Reyes-Heroles y Valadés para el INE

□ *Busca la Jucopo un notable que no les genere conflicto*

Víctor Chávez

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados contempla a Federico Reyes-Heroles González Garza, de Transparencia Mexicana, como uno de sus "personajes notables" y representantes en el Comité Técnico de Evaluación para la elección de los consejeros del nuevo Instituto Nacional Electoral (INE).

Asimismo, se informó que pondrán al jurista Diego Valadés y a otra personalidad de la academia, con la idea de que sean todas personas no vinculadas a los partidos políticos. No obstante que, en principio, el acuerdo es que cada partido -PRI, PAN y PRD- proponga a un personaje "de esa talla" para que no genere conflictos con ningún partido.

Los legisladores revelaron a este diario que buscarán a personalidades que generan el consenso inmediato de todos "para no perder más tiempo ni partidizar el proceso antes que inicie".

También adelantaron que entre los acuerdos que se revisan es que se mantenga en el cargo por lo menos a uno de los actuales consejeros del IFE, ya que los tiempos para el arranque de los procesos electorales que vienen son muy cortos y al nuevo INE "no podemos dejarlo a la deriva, en el vacío, en cero y sin experiencia".

El jefe de la bancada del PRI, Manlio Fabio Beltrones, explicó: "Nosotros haremos una propuesta en la Junta de Coordinación Política para que los representantes de la Cámara de Diputados puedan ser algunos distinguidos académicos o miembros de la comunidad universitaria plural, para evitar que los mismos diputados sean quienes evalúan, sino que nosotros seamos quienes tomemos la decisión final".

Explicó que "si nosotros procuramos que, si son tres representantes de la Junta de Coordinación Política y estos no son diputados, sino que sean instituciones académicas o personajes con un reconocimiento académico, estoy seguro que despartidizaremos el comité de selección".

Sin embargo, el coordinador del PAN, Luis Alberto Villarreal, reconoció que los nombres de los "notables" y el propio Comité Técnico es irrelevante, ya que será un órgano "meramente temporal" y que la decisión final la tomará la Cámara de Diputados como una "facultad exclusiva".

"Yo me preocuparía más porque los 11 nombres que elija este pleno no estén identificados con

partidos políticos y que sea gente que tenga la capacidad, la preparación y el compromiso con las y los mexicanos y la democracia y no con los partidos políticos".

El Comité Técnico "es meramente temporal, lo que va a quedar ahí es la integración de los 11 nombres que al final del día, más allá de un Comité Técnico, definirá en sus facultades exclusivas la Cámara de Diputados".

La representante del PT en la

Junta de Coordinación, Lilia Aguilar, informó, por su parte, que los acuerdos se están "porque no hay una interpretación amplia de la reforma constitucional y porque la Comisión Nacional de los Derechos Humanos -como parte integrante del Comité Técnico

de Evaluación, junto con el Ifai- "no puede participar en cuestiones de carácter electoral, según la Constitución".

Dijo que en el caso de los partidos minoritarios rechazan que "se está discutiendo la honorabilidad de ciertos personajes o de otros personajes en la Junta de Coordinación Política, pero no sabemos cuál es el método que están proponiendo el PRI, PAN y PRD para elegir a estos tres personajes".

Los legisladores revelaron que buscarán a personalidades que generan el consenso inmediato de todos "para no perder más tiempo ni partidizar el proceso antes que inicie"

O SE NOS DA EL DINERO O TRABAJAMOS DE MANERA COORDINADA CON ALGUNA INSTITUCIÓN, DICE

El INEE no tiene presupuesto para aplicar prueba como Enlace, advierte Schmelkes del Valle

[CECILIA HIGUERA]

■ Sylvia Schmelkes del Valle aseguró que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) que ella preside no cuenta con los recursos para aplicar una prueba del tamaño de la de Enlace, o lo que será su sustituto "no tenemos el presupuesto".

O se nos da el presupuesto o trabajamos de manera coordinada con alguna institución para poder aplicar esa prueba, es decir, aclaró, que todavía no se determina si la aplica el INEE o la SEP.

En este mismo sentido, precisó que la ley señala que las pruebas con consecuencias sobre individuos y sobre instituciones particulares las aplican las autoridades educativas.

Si a una prueba de esta naturaleza, abundó, se le quitan las conse-

cuencias entonces queda la pregunta de todos modos, de ¿a quién le toca aplicar la prueba?, y de dónde salen los recursos para hacerlo.

Al respecto, se pronunció, porque, como lo declaró el titular de la SEP, los 200 millones de pesos que costó aplicar la prueba Enlace el año pasado pasen a manos del IN-

este año, decisión que, aclaró, fue de la Secretaría de Educación Pública (SEP), cuando prácticamente ya no era posible que alguien más tomara la decisión de elaborar una prueba "que tarda cuando menos un año en construirse".

En este mismo tema refirió que con base en datos preliminares que tiene el INEE, indican que efectivamente Enlace se trataba de una prueba que no se podía defender al arrojar información "sumamente cuestionable y podía estar conduciendo a tomar decisiones de política sobre bases equivocadas".

Esto es básicamente, dijo, lo que están explicando al Senado "aunque todavía no podemos dar explicaciones más precisas, porque el estudio todavía no está terminado, aunque está muy avanzado".

Todavía no se ha determinado si la aplica el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación o la SEP, señala

EE "me parece muy bien" dijo.

Asimismo, indicó que muy probablemente la próxima semana envíen un informe al Senado de la República para informar a quienes piden una explicación de por qué se cancela la Prueba Enlace

Zambrano se reúne con mandatarios de izquierda

PRD, con Peña "para que a México le vaya mejor"

Arturo Núñez, Graco Ramírez, Ángel Aguirre, Miguel Ángel Mancera y Gabino Cué dicen que unificarán esfuerzos en torno a los programas sociales y construirán una agenda nacional

Daniel Venegas
y Pedro Domínguez/México

El presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, y los mandatarios de Guerrero, Morelos, Oaxaca, Tabasco y el jefe de Gobierno del Distrito Federal acordaron ayer mantener la unidad entre las administraciones lideradas por la izquierda, pero manteniendo la relación "institucional, de respeto y de diálogo constructivo con el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, para que al país le vaya mejor".

En una reunión privada, celebrada en el puerto de Acapulco, los gobernadores de Guerrero, Ángel Aguirre; de Morelos, Graco Ramírez; de Oaxaca, Gabino Cué, y de Tabasco, Arturo Núñez, así como el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, acordaron también unificar esfuerzos en torno a los programas con acento social, y celebrar reuniones mensuales a efecto de analizar no solo asuntos de carácter local, sino también nacional.

En ese contexto, Aguirre Rivero

refirió que la reunión derivó de la propuesta del presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRD, en la que se ratificó el compromiso de mantener la unidad de la Izquierda, así como compartir e intercambiar programas exitosos.

Además subrayó que se mantendrá la unidad y el trabajo

institucional "como hasta hoy con el gobierno del presidente Peña Nieto", e intercambiar entre los gobiernos de izquierda información sobre programas sociales exitosos de cada entidad.

Agradeció a los demás gobernadores de izquierda su disposición para que en el futuro se lleven a cabo más reuniones de este tipo en los estados donde gobiernan y les refrendó su compromiso

"por la serie acuerdos que se han producido a escala nacional que, sin duda, repercutirán en beneficio de los mexicanos".

En la reunión también se acordó que el próximo encuentro, en marzo, se realizará en la ciudad de México.

En tanto, el dirigente nacional del PRD dijo que en el encuentro se refrendaron sus compromisos para abonar a la unidad entre

quienes tienen una responsabilidad de gobierno con sus gobernados, y unificar esfuerzos en programas de carácter social, "pues necesitamos un relanzamiento de programas que detonen el desarrollo sustantivo de los mexicanos", acotó.

Además, reiteró que se mantendrá la relación "institucional, de respeto y de diálogo constructivo con el gobierno del presidente

Peña Nieto, para que al país le vaya mejor".

"Celebro que se haya reiterado la voluntad de continuar en esta relación y de que nuestros gobiernos sean la mejor carta de presentación ante la sociedad; es posible construir un México diferente, pues nuestra gente se merece una mejor calidad de vida", sostuvo el dirigente perredista a través de un comunicado.

AGRADECE MISIVA

Mancera agradeció a los ex presidentes de Latinoamérica que le enviaron una misiva, en la que le reconocieron su compromiso y liderazgo en el impulso de un debate y el diseño de mejores políticas y leyes sobre drogas.

El mandatario capitalino dirigió

una carta a los integrantes de la Comisión Global de Política de Drogas, en la cual aseguró que la capital del país se ha caracterizado siempre, entre otros aspectos, por su apertura y pluralidad.

Reconoció que esas condiciones son necesarias para construir un debate serio y profundo en torno a las mejores políticas públicas y leyes que fortalezcan la convivencia de todas y todos sus habitantes.

"El tema que en la actualidad nos ocupa es complejo. En él confluyen principios y puntos de vista jurídicos, científicos, humanistas y sociales, entre otros", expresó.

En el documento, aseguró que a través del diálogo abierto e incluyente, la ciudad de México buscará y encontrará la fórmula que maximice su bienestar y permita, al mismo tiempo, el ejercicio de sus libertades". M

claves

Sin comisionado

» En días pasados, el gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre,

descartó que en esa entidad se necesite nombrar a un comisionado especial para la seguridad, como en el caso de Michoacán.

» Esta postura ha sido respaldada tanto por la dirigencia nacional del PRD, como por los legisladores de ese partido en

ambas cámaras.

» El coordinador de los perredistas en San Lázaro, Silvano Aureoles, respaldó la posibilidad de establecer un plan para abatir la violencia y la inseguridad en Guerrero, pero sin un comisionado federal para encabezar dichas acciones.

■ Pretenden que “al país le vaya mejor”**Gobiernos de izquierda seguirán diálogo con Peña**

Los gobernadores postulados por la izquierda acordaron ayer mantener la relación institucional, de respeto y de diálogo constructivo con el gobierno de Enrique Peña Nieto”.

En dos comunicados, uno del PRD nacional y otro del Gobierno del Distrito Federal (GDF), se informó que los mandatarios de Guerrero, Ángel Aguirre; Oaxaca, Gabino Cué;

Tabasco, Arturo Núñez; Morelos, Graco Ramírez, y del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, a propuesta del presidente nacional perredista, Jesús Zambrano, se reunieron en Acapulco, donde llegaron a dicho acuerdo.

En el boletín del PRD se señala que Zambrano consideró que mantener la relación con el gobierno federal tiene como propósito que “al país le vaya

mejor”, y celebró la decisión de los mandatarios estatales de “continuar en esta relación y de que nuestros gobiernos sean la mejor carta de presentación ante la sociedad. Es posible construir un México diferente, pues nuestra gente merece mejor calidad de vida”.

El gobernador de Guerrero remarcó que “se mantendrá la unidad y el trabajo institucional, como hasta hoy con el gobierno del presidente Peña Nieto”.

Durante el encuentro los mandatarios ratificaron su compromiso de mantener la unidad de la izquierda, compartir e intercambiar programas exitosos que tienen acento social en cada una de sus entidades, y construir una agenda local y nacional. Además, acordaron reunirse cada mes.

DE LA REDACCIÓN

Espera defensa que Ministros admitan petición

Solicitan a la Corte atraer caso Gordillo

Amparo contra acusación de lavado y delincuencia queda aplazado

ABEL BARAJAS

La defensa de Elba Esther Gordillo pidió ayer a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) atraer el caso de la maestra.

Así, el fallo sobre el amparo contra la acusación de lavado de dinero y delincuencia organizada quedó pospuesto.

El Quinto Tribunal Colegiado Penal del DF se disponía ayer a votar un proyecto de sentencia que declararía como válida la querrela de Hacienda contra Gordillo, modificando el criterio de un juez que había resuelto lo contrario.

Sin embargo, previo a la sesión de los magistrados, el abogado Marco Antonio del Toro decidió solicitar la atracción de la SCJN para que resuelva este expediente.

Los abogados de la ex lidereza del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) también hicieron otro movimiento para tener más de una opción legal: presentaron

un desistimiento del amparo y, por consecuencia, su revisión.

En los próximos días, Gordillo y sus coacusados: Isaías Gallardo y José Manuel Díaz, decidirán si firman o no el desistimiento del abogado.

De hacerlo, su solicitud ante la Corte quedará cancelada y presentarán un incidente para que el juicio sea sobreseído o desechado por el juez federal Alejandro Caballero Vértiz.

De no firmar el desistimiento del amparo, continuará vigente su solicitud para que la SCJN valore la atracción.

Si bien los abogados no están legitimados para solicitar la atracción de un amparo en revisión a la Corte, facultad que sólo tienen la PGR y los tribunales colegiados, la petición de la defensa de Gordillo será turnada por el presidente de la SCJN a la Primera Sala.

La única posibilidad que tiene la maestra para que su asunto sea admitido por el máximo tribunal, es que uno de los cinco ministros de la sala haga suya la solicitud, pues, de lo contrario, será desechada por improcedente.

En una entrevista radiofónica, Mariana Benítez Tiburcio, subprocuradora de Asuntos

Casi un año tras las rejas

La maestra Elba Esther Gordillo fue detenida el 26 de febrero de 2013.

- Está acusada de delincuencia organizada y lavado de dinero por mil 978 millones de pesos.
- El dinero corresponde a transferencias que hizo el SNTE a sus cuentas bancarias.
- Hacienda le fincó otro proceso por defraudación por 2 millones 199 mil pesos.

Jurídicos de la PGR, considero que lo que la defensa de Gordillo busca es dilatar con esta estrategia la resolución del caso y la impartición de justicia.

“No entendemos la estrategia del abogado y lo que tiene por efecto, al menos directo, es que se está dilatando la resolución de este caso y la administración de la justicia”, dijo.

“Lo que yo creo que se está pretendiendo es aplazar el tiempo, pero no sabemos por qué o para qué”, señaló.

En 2010 se reunieron opositores a régimen: Ministerio del Interior

Se adiestró en México a subversivos: Venezuela

Habrà "severa justicia para fascistas": Maduro

Redacción
politica@eluniversal.com.mx

El ministro del Interior de Venezuela, Miguel Rodríguez, dijo ayer que opositores venezolanos y activistas de organizaciones no gubernamentales se reunieron en octubre de 2010 en México con la finalidad de "adiestrar en métodos de desestabilización violenta a un grupo de líderes estudiantiles y de la juventud de movimientos de extrema derecha" de su país.

Entre quienes se reunieron, Rodríguez mencionó al actual alcalde del municipio caraqueño de El Hatillo, David Smolansky. También acusó al dirigente opositor Gustavo Tovar Arroyo, de la ONG Humano y Libre; al banquero Eligio Cedeño, y al ex subsecretario de Estado estadounidense, Otto Reich, de organizar la reunión en México para desestabilizar a Venezuela. El ministro habló un día después de que una marcha opositora dejara tres

muertos y más de 60 heridos.

Por su parte, el presidente Nicolás Maduro dirigió un mensaje televisado en cadena nacional, en el que

acusó directamente a los convocantes de la marcha del miércoles de querer "derrocar a un gobierno que tiene legitimidad en el apoyo popular".

El mandatario, que convocó a una marcha en Caracas por el próximo sábado "contra la violencia, contra el fascismo y a favor de la paz", advirtió que los autores de lo que denominó "golpe de Estado" en su contra, serán objeto de "severa justicia", y los acusó de ser "líderes fascistas". A diferencia de Rodríguez, Maduro no hizo referencia a México.

Dan "pormenores"

De acuerdo con un boletín del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Justicia y Paz [Ministerio del Interior], "una de las reuniones a la cual acudieron diferentes líderes de la derecha venezolana como Gaby Arellanos, Freddy Guevara, Yon Goicochea, David Smolansky y Daniel Ceballos, fue la 'fiesta mexicana' en 2010".

"Dicha reunión fue organizada por Gustavo Tovar Arrollo, presidente de una ONG llamada Humano y Libre, y tenía la finalidad de adiestrar en métodos de desestabilización violenta a los líderes estudiantiles y de la juventud de extrema derecha, informó el titular de Interior, Justicia y Paz", según el comunicado colocado en

la página online del Ministerio, que incluyó imágenes en una presentación de Power point, una de las cuales se titula "Antecedentes" y se refiere precisamente a la "fiesta mexicana" entre 2010 y 2012.

Venezolanos consultados telefónicamente en Caracas por el corresponsal de este diario en Sudamérica, José Vales, indicaron que Gustavo Tovar, quien tiene nacionalidad venezolana y mexicana por parte de su madre, y que se encuentra exiliado en México, apoya las demandas de los estudiantes opositores venezolanos desde 2007.

Rodríguez acusó ayer a políticos de la oposición y activistas de la sociedad civil de estar detrás de un plan para sumir al país en un espiral de violencia. "Se trata de que hay una organización que se viene gestando desde hace bastante tiempo para ir conduciendo al país a una salida irracional, inconstitucional y violenta", dijo el ministro a periodistas en Caracas.

El funcionario, que encabezó anteriormente el Servicio de Inteligencia del gobierno venezolano, dijo que los manifestantes del miércoles "fueron manipulados". Explicó que en abril de 2012 surgió otra reunión "encuentro de ONG's, para la forma-

ción fascista", donde participaron tres organizaciones de jóvenes que hoy por hoy son quienes están liderando las acciones violentas en Caracas, Valencia, S. a n.

Cristóbal y Mérida. "Toda esta gente hizo una serie de actividades para forjar y forzar una salida violenta en Venezuela". Aseguró que estas acciones fueron incitadas para derrocar al presidente Hugo Chávez.

Rodríguez involucró también en el supuesto plan conspirativo al director de la ONG Observatorio Venezolano de Prisiones, Humberto Prado, al acusarlo de recibir financiación internacional "con la intención de generar ingobernabilidad en las cárceles del país". Reiteró que estas organizaciones "manipulan" a los estudiantes que protestan pacíficamente contra el gobierno para infiltrar-

los y "generar actos de caos y de violencia".

■ Esa revista es utilizada con el fin de “apantallar a los desinformados”, sostiene

AMLO critica la afirmación de *Time* de que Peña Nieto ha salvado a México

VICENTE JUÁREZ GUTIÉRREZ

Corresponsal

VILLA DE ARISTA, SLP,
13 DE FEBRERO.

Andrés Manuel López Obrador opinó que es “una desproporción, una barbaridad, un descontrol y una mentira” que la primera plana de la revista *Time* del próximo día 24 diga que Enrique Peña Nieto ha salvado al país. Al contrario, acusó, está terminando de hundir a México, igual que hicieron los dictadores Antonio López de Santa Anna y Porfirio Díaz, así como el ex presidente Carlos Salinas.

“*Time* está al servicio de los consorcios financieros económicos internacionales, y para ellos Peña Nieto es de lo mejor porque les entrega, les regala bienes que son del pueblo de México y de la nación, y por eso lo condecoran”, añadió al iniciar una gira por municipios potosinos.

“Muchas veces esas revistas reciben *embute*. Quién sabe cuánto fue el *chayote* que recibieron para decir esa barbaridad de que Peña Nieto salva a México. Es una desproporción, es

una revista poco seria, aunque se pueda pensar lo contrario; es de las revistas que utilizan para apantallar a los desinformados”.

Ante un centenar de habitantes y en medio de la feria anual de esta localidad, el dirigente del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) ironizó: “Peña Nieto lleva un año y dos meses en el gobierno y ya salvó a México porque los precios de las gasolinas han aumentado un peso con 17 centavos”.

Ese incremento, así como los del diésel y la energía eléctrica, el pueblo los está padeciendo, no hay nada en beneficio de la gente, agregó.

A Peña Nieto lo impusieron los integrantes de la mafia del poder para que siguiera la misma política económica implantada hace 30 años, la cual consiste en entregar bienes de la nación y del pueblo a particulares, sobre todo a extranjeros, acusó.

Con relación a la solicitud de un grupo de legisladores federales de que se someta a juicio político al ex presidente Ernesto Zedillo Ponce de León por ha-

ber vendido durante su gestión la empresa ferrocarrilera pública del país, el líder de Morena señaló que “se debe enjuiciar a Salinas, a Zedillo, a (Vicente) Fox, a (Felipe) Calderón y a Peña Nieto, a todos los que se han dedicado a entregar los bienes del pueblo, de la nación, a particulares, sobre todo a extranjeros.”

“El caso de los ferrocarriles es similar a lo que hizo Salinas con las empresas públicas y con los bancos. Es igual a lo que hicieron Fox y Calderón con la entrega de concesiones a las empresas mineras. Es igual que lo que hizo Peña con el asunto del petróleo y la industria eléctrica y todos los presidentes de México desde 1983 (con Miguel de la Madrid) a la fecha son responsables de lo mismo: de traición a la patria y corrupción”, sentenció.

Por último, envió sus condolencias y un abrazo a los familiares y amigos de Esperanza García, viuda del ex líder ferrocarrilero y ex dirigente del Partido Comunista Mexicano, Valentín Campa, recién fallecida.

Canceló crecimiento del país

AMLO: el TLC trajo desempleo

Refuta declaración de Salinas sobre beneficios del acuerdo

Redacción

politica@eluniversal.com.mx

VILLA ARISTA, SLP.— El ex candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador refutó el balance de 20 años del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), del cual México forma parte, hecho por el ex presidente Carlos Sali-

nas, pues, contrario a la "propaganda" de que redujo la pobreza, en realidad canceló el crecimiento y no ha permitido empleos ni bienestar.

Lo que dice Salinas "y sus cómplices, es pura propaganda", sostuvo el político tabasqueño en gira de trabajo por esta entidad.

EL UNIVERSAL publicó en entrevista la visión del ex presidente Salinas a dos décadas del TLCAN pero el di-

rigente del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) sostuvo que Salinas, así como Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y el actual mandatario Enrique Peña Nieto, siguen la misma política privatizadora, "neoliberal y entreguista".

"Todos los presidentes de México que han gobernado desde 1983 a la fecha son responsables de traición a la patria y de corrupción", advirtió López Obrador, al arrancar una gira de cuatro días por esta entidad.

En materia de política nacional, en asamblea informativa en este municipio, el presidente del Consejo Nacional de Morena indicó que contrario a lo que piensan algunos, en un año y dos meses el actual gobierno ha causado que los precios de las gasolinas hayan aumentado un peso con 17 centavos.

López Obrador expresó que ante la situación, es momento de lograr un cambio no a través de la violencia, sino de la conciencia.

Demandó que se enjuicie a quienes "mal gobiernan y mal gobernaron a México" en

los años recientes.

Sobre todo, dijo, porque se han dedicado a entregar bienes de la nación y del pueblo a particulares, en especial a los extranjeros.

López Obrador, quien espera el fallo del Instituto Federal Electoral (IFE) para saber si logra el registro como partido a través de Morena, insistió en que el cambio debe venir desde el pueblo, con el fin de revertir la injusticia y desigualdad que se ha vivido en los últimos años.

Investigan a socios del propietario de Oceanografía

Salpica ordeña a caja y casinos

Habrían blanqueado en Caja Libertad y en casa de juegos Big Bola

REFORMA / STAFF

La PGR busca desenredar una maraña que involucra el robo de combustible, la venta ilegal en gasolineras establecidas y el lavado de dinero a través de una caja popular, varios casinos y un equipo de fútbol de primera división.

Las empresas involucradas son Caja Libertad Servicios Financieros, los casinos Big Bola y el equipo Gallos Blancos de Querétaro.

Según el acta circunstanciada UEIORPIFAM/74/2013

de la SEIDO, actualmente en proceso, los indiciados serían los hermanos Francisco Javier y Óscar Rodríguez Borgio, propietarios de las casas de apuestas y de la caja popular.

La indagatoria involucra también a Martín Díaz Álvarez, actual presidente del consejo de administración de Caja Libertad y accionista de Oceanografía, empresa propietaria del equipo de fútbol.

Los Rodríguez Borgio y Díaz Álvarez son socios de Caja Libertad y, además, de un grupo de gasolineras.

Los tres empresarios hoy son buscados por la PGR porque, se presume, blanqueaban dinero de la venta de hidrocarburos robados a Pemex.

De acuerdo con documen-

tos oficiales, los Rodríguez Borgio operaban, hasta 2012, la empresa Grupo Gasolero Mexicano (GGM), cuyas estaciones vendían hidrocarburos ordeñados por los cárteles, y supuestamente lavaban las ganancias ilícitas en Caja Libertad.

Otro de los negocios donde la Procuraduría indaga el lavado de dinero son los casinos Big Bola, con sede en Querétaro y presencia en 18 ciudades del País.

La investigación de la Procuraduría data de febrero de ese año. En esa ocasión, fueron cauteadas las oficinas centrales de GGM y se confiscaron todas las computadoras.

A finales de ese año, los Rodríguez Borgio, por medio de Díaz Álvarez, adquirieron el

porcentaje mayoritario de las acciones de la caja popular al empresario queretano José Antonio Rico y tomaron el control del consejo de administración.

El pasado 16 de diciembre, la SEIDO pidió de manera urgente y confidencial información a la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda de todas las operaciones financieras sospechosas de los tres empresarios.

Además, solicitó todos sus antecedentes y registros al Departamento de Seguridad Interna, al Servicio de Aduanas e Inmigración, al FBI, a la Oficina de Alcohol, Tabaco y Armas, a la Interpol y a la Embajada de Estados Unidos.

Presenta diagnóstico de la UNAM Cárceles, “mercados de miseria humana”, dice García Ramírez

Prevelacen corrupción, impunidad y violación de derechos humanos, señala el ex procurador

Norma Ponce y Notimex/México

Al presentar un diagnóstico sobre la situación de las cárceles mexicanas, el investigador Sergio García Ramírez, presidente de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, señaló que los penales del país se han convertido en “mercados de la miseria humana”, por lo que se necesita aplicar la ley de manera implacable y capacitar debidamente al personal para erradicar la corrupción, la impunidad, las violaciones a los derechos humanos y reestablecer el Estado de derecho en esos lugares.

García Ramírez recordó que en el país existen más de 400 prisiones, y una población total de alrededor de 250 mil reos, y aunque reconoció que algunas cárceles laboran de manera

“digna, decente y adecuada”, en las restantes se ha perdido el estado de derecho.

También afirmó que por la corrupción e impunidad, la violación de derechos humanos en la mayoría de los penales se ha convertido en un negocio muy rentable.

“(Los reclusorios) son mercados de la miseria humana en donde todo se ha puesto bajo tarifa todo: la vida, la integridad, el alimento, el sexo y la esperanza de un futuro mejor”, expresó.

Sin embargo, el ex director de la cárcel de Lecumberri consideró posible mejorar el panorama si el personal capacita debidamente a todo el personal y se logra establecer una verdadera profesión penitenciaria.

“El instrumento más importante para lograr buenos resultados es el personal, desde los mandos supremos, la dirección de las

prisiones y el personal técnico, hasta los cargos más modestos que son, sin embargo, muy importantes porque finalmente son los custodios, los celadores y los empleados menos encumbrados quienes tienen el contacto cotidiano con los reclusos”, dijo.

García Ramírez recordó que los custodios prácticamente viven con los prisioneros y sufren

“En los penales todo se ha puesto bajo tarifa: la vida, la integridad, el alimento, el sexo...”

como ellos los horrores de las cárceles. “Por eso, creo yo que debemos ser serios y procurar un régimen de selección, preparación y supervisión de personal, adecuado”, agregó.

Subrayó que se requiere una personalidad adecuada tanto para ser custodio como director de una prisión y advirtió que “estos cargos son muy resbaladizos,

temerarios, peligrosos y regularmente no están bien pagados ni suficientemente protegidos.

También se pronunció por aplicar penas alternativas a los infractores para evitar que caigan en prisión por delitos menores. Dichas penas podrían ser el tra-

bajo en favor de la comunidad o en favor de la víctima, así como los campamentos, los permisos de fin de semana la figura de semilibertad.

García Ramírez sostuvo que si bien algunos derechos humanos no se pueden garantizar en una cárcel, como el de libre tránsito, el Estado está obligado a garantizar el resto de los derechos como: la vida, la integridad física, ali-

mentación, trabajo, capacitación, educación, salud y deporte.

El estudio, elaborado por investigadores del Instituto de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para el Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH), también fue remitido a las autoridades correspondientes en todo el país y será publicado en formato de libro.

En tanto, el coordinador del PUDH, Luis de la Barreda Solórzano, afirmó que el propósito del diagnóstico “es que las autoridades conozcan estos trabajos y que en algún momento tengan la posibilidad de poner en práctica lo que en ellos se sugiere”. M



Realiza Congreso en Oaxaca CNTE buscará nuevas rutas contra la reforma

Fanny Miranda/México

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) iniciará este viernes los trabajos de su tercer congreso extraordinario, en el que buscará trazar una nueva ruta para su movilización contra la reforma educativa.

Sus representantes reconocieron que el movimiento está desgastado; sin embargo, señalaron que después de su reunión en Oaxaca fortalecerán su lucha.

“Está anunciado que el 12 de marzo tendrán que estar armonizadas las leyes estatales (con la

federal); entonces, todavía hay una batalla importante en los estados”, señaló Pedro Hernández, secretario de Organización de la sección 9, del Distrito Federal.

Los dirigentes del magisterio disidente y alrededor de 600 de

Maestros disidentes anuncian acciones en entidades contra los cambios educativos

legados se reunirán este viernes y hasta el próximo domingo en la

sede de la sección 22, en Oaxaca. Como parte de su congreso realizarán hoy una marcha que partirá a las nueve de la mañana del Zócalo estatal al auditorio Enedino Jiménez.

El magisterio realizará un balance de las movilizaciones contra la reforma educativa federal y definirá su posición ante el surgimiento de la Nueva Central de Trabajadores.

En tanto, Rubén Núñez, secretario general de la sección 22,

dijo que “frente a los contextos nacionales y estatales la CNTE tiene que reorganice; tenemos que darle un nuevo funcionamiento a nuestras tácticas y estrategias de lucha, y eso estamos haciendo”.

Llamó a construir una “nueva unidad” junto con otras organizaciones sociales, “no para encumbrar el oportunismo ni para ser vistos como un voto a favor de un partido, sino como

trabajadores que tienen la intención de emanciparse, y eso pasa por un nuevo Constituyente”.

Al cumplir un año de protestas, la CNTE reconoció que su movimiento está desgastado. No obstante, sus representantes señalaron que las protestas durante ese periodo lograron sumar contingentes que antes no se movilizaban con el magisterio disidente, como los de Veracruz, Quintana Roo y Yucatán.

“Calculamos que han llegado 450 mil o 500 mil trabajadores de la educación de todo el país y el SNTE tiene un millón 300 mil integrantes. Nosotros vamos en la ruta, en la discusión de rescatar al sindicato”, agregó Pedro Hernández. M

Fecha 14-FEB-2014

Página pp

Sección Nacional

Se entrega ex tesorero de Moreira

REFORMA / STAFF

SAN ANTONIO, Tx.- Luego de dos años de andar huyendo, el operador del "moreirazo", Héctor Javier Villarreal Hernández, se entregó el miércoles a autoridades federales de Estados Unidos en un puente internacional de El Paso.

Ese mismo día fue trasladado a esta ciudad y ayer fue presentado ante un juez fede-

ral para responder en el juicio que se sigue en su contra en este país.

A Villarreal se le acusa de obtener ganancias procedentes de la venta y distribución de sustancias controladas, soborno de funcionarios públicos, malversación de fondos públicos y fraude electrónico.

También de haber transferido fondos dentro y fuera de Estados Unidos para ocultar el

origen de los ingresos derivados de actividades delictivas.

Durante el Gobierno del priista Humberto Moreira en Coahuila, Villarreal fungió como tesorero estatal de 2008 a 2010 y, en junio de 2010, se convirtió en titular del Servicio de Administración Tributaria del Estado.

MAURO DE LA FUENTE,
PEDRO SÁNCHEZ BRIONES
Y LORENZO CÁRDENAS

Dicen que productos no son perecederos

Justifica Guerrero acopio de víveres

**Marchan afectados
de Chilpancingo
por desatención
de autoridades**ALFONSO JUÁREZ
Y JESÚS GUERRERO

ACAPULCO.- La retención de despensas en instalaciones oficiales del Gobierno de Guerrero se debe a la falta de caminos y a la orografía del estado, argumentó el contralor estatal, Antonio Arredondo.

El miércoles, un grupo de damnificados por la tormenta "Manuel" irrumpieron en una bodega del DIF estatal en Chilpancingo, donde se descubrieron almacenadas miles de des-

pensas, cobertores y botes de leche para niño.

El funcionario argumentó que la ayuda está en proceso de ser repartida.

"Para nosotros mover ciertas cantidades de toneladas de productos, pues no es fácil por la orografía, no estoy justificando nada.

"Quiero dejar en claro, se ha instruido a la Contraloría correspondiente para determinar quién fue responsable hasta por un solo litro de algún litro que tenga que llegar a la gente de Guerrero.

"No se va a justificar ningún asunto de algún funcionario que tenga responsabilidad", ofreció en entrevista con Radio Fórmula.

Semanas antes, en las bodegas de la dirección de Protección Civil estatal se descubrieron despensas, y el titular de esa dependencia, Constantino González, fue destituido.

Arredondo defendió que la mayoría de los productos encontrados el martes no son perecederos y anunció que difundirá cómo han repartido 5 mil toneladas de víveres en las zonas afectadas por la tormenta.

En tanto, familias damnificadas de 20 colonias de Chilpancingo y Petaquillas protestaron frente a la residencia oficial de Casa Guerrero.

La gente protestó porque funcionarios federales y el Alcalde Mario Moreno no llegaron a una asamblea.

Arranca plan de desarrollo social

Focalizan ayuda en Michoacán

Inician estrategia en Morelia, Uruapan, Lázaro Cárdenas y Apatzingán

DIANA BAPTISTA

El plan de desarrollo social en Michoacán arrancó ayer en cuatro municipios del Estado.

Las secretarías de Gobernación, Desarrollo Social (Sedesol), y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) presentaron una estrategia de 10 pasos que comenzará en Lázaro Cárdenas, Apatzingán, Morelia y Uruapan.

El titular de la subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, Roberto Campa, detalló que uno de los primeros pasos será la realización de recorridos territoriales y la búsqueda de consensos con gobiernos locales para definir los polígonos donde intervendrán.

Con una inversión de 250 millones de pesos en programas de prevención social, ex-

puso, el esquema se focalizará en los territorios con mayor incidencia delictiva, así como en los grupos vulnerables de la sociedad, incluidos mujeres, jóvenes, huérfanos y migrantes.

“Vamos a construir un traje a la medida para cada uno de estos municipios a partir de ese diagnóstico y a partir de las necesidades. Cada una de las dependencias del Gobierno federal habrá de atender la problemática puntual”, dijo.

Campa explicó que también se instalarán comités comunitarios de la Cruzada Nacional contra el Hambre y talleres de planeación por municipio, los cuales ayudarán a identificar las necesidades de cada zona.

Javier Guerra, subsecretario de Desarrollo Comunitario y Participación Social de la Sedesol, indicó que la dependencia tiene identificados 36 municipios donde invertirán 5 mil millones de pesos en programas sociales y 465 millones de pesos para la instalación de 400 comedores comunitarios.

Por su parte, Alejandro Nieto, subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Sedatu, anunció la inversión de 350 millones de pesos mediante los programas Hábitat y Rescate de Espacios Públicos para construir centros comunitarios, espacios públicos e infraestructura urbana.

También se contemplan un plan maestro por zona de intervención; planes operativos anuales; coordinación operativa local y la instalación de una red de cooperación de instituciones educativas y ONG.

El Comisionado federal para Michoacán, Alfredo Castillo, estará a la cabeza del plan de intervención conjunta.